"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DEL EJERCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA N.° 03/2020

EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 04/2020 PARA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE" I.D. N.° 377.423.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Departamento de Procesamiento, Control y Evaluación, sito en la Avenida Madame Lynch y Vía Férrea, siendo las 07:00 horas del día Viernes 23 Marzo de 2020, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 104 del Comando del Ejército de fecha 17 de Marzo de 2020, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N.° 04/2020 PARA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE" I.D. N.° 377.423.**, convocada por la UOC N° 02 del Comando del Ejército, integrados por los siguientes:

Presidente

1. **GRAL DIV BERNARDINO ANTONIO GONZALEZ MIRANDA.**

Miembros

2. **Cnel DCEM JUAN CARLOS INSFRAN TORALES.**
3. **Cnel DCEM HUMBERTO MOREL ESCOBAR.**
4. **Tte Int JANNINA CAROLINA MELGAREJO VALDEZ.**

Asesor Jurídico

5. **Tte JM LOURDES ROMINA PEÑA FARAONE.**

Secretario

6. **Tte Int ALEJANDRO ZARATE ARRUA.**

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a las tareas de evaluación de la oferta, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las mismas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Decreto N.° 2.992 que reglamenta la Ley N.° 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del PBC de la presente Licitación.

Cabe mencionar que el **Tte Int ALEJANDRO ZARATE ARRUA**, secretario del Comité de Evaluación, se encuentra con Reposo Medico, dando cumplimiento a las Leyes de Seguridad, Higiene y Comodidad del Trabajo, así mismo Leyes y Reglamentos Militares Vigentes sobre permisos ordinarios, y especiales contemplados en la Ley N° 1.115 "Estatuto del Personal Militar", motivo por el cual no participara de la Evaluación de las Ofertas.

Seguidamente, se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 de la Ley N.° 2051/03, que se resume a continuación:

1. *Una primera fase en la que se evaluará la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.*
2. *Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.*
3. *Una tercera fase en la que se analizará la capacidad legal, capacidad financiera y evaluación de la experiencia y capacidad técnica de los oferentes.*
4. *Y una última fase que contenga la conclusión y recomendación de la adjudicación de acuerdo con el Art. 67 del Decreto N.° 2.992/19, cuya adjudicación recaerá por la mejor oferta. -*

Hecha las aclaraciones iniciales se deja constancia de que el Acto de Apertura de Ofertas se realizó en fecha 19 de marzo del corriente año, según Acta N.° 03/2020, en la cual consta que se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N.°	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
1	INTEG – VP S.R.L.	**GS. 109.991.916**
2	HUMBERTO COLMAN	**GS. 298.480.000**

En relacion a los montos totales consignados en el Acta de Apertura , en el Cuadro Comparativo de Precios (CCP), se observa que las ofertas de la empresa **INTEG – VP S.R.L.** posee errores aritmeticos, motivo por el cual se les solicito aclaracion y/o correcion, quedando finalmente sus montos totales de la siguiente manera:

- **INTEG VP S.R.L:** Monto total de su oferta **Gs 146.390.476** (Guaranies Ciento Cuarenta y Seis Millones trescientos noventa mil cuatrocientos setenta y seis).

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTAS
01	INTEG – VP S.R.L.	Gs 146.390.476

OBSERVACION REALIZADA EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

NO HUBO NINGUNA OBSERVACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU PRIMERA ETAPA.

Antes de dar inicio a la Evaluación de las Ofertas se pone a vista y disposición de los miembros del CE el Acta de Apertura de Ofertas, el Pliego de Base y Condiciones de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N.° 04/2020 PARA LA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE" I.D. N.° 377.423.**, ejemplar de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N.° 2.992/19, y el sobre Original de la oferta que se presentaron para dicha licitación.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de la misma.
La evaluación se realiza aplicando el método **"CUMPLE" O "NO CUMPLE"**

	DOCUMENTOS /OFERENTES	INTEG – VP S.R.L	HUMBERTO COLMAN
a)	Formulario de presentacion de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantia de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas).**	CUMPLE	NO APLICA
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas).**	CUMPLE	NO APLICA
e)	Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta. **(Persona Fisica)**	NO APLICA	CUMPLE
f)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representacion, debera acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitacion. No es necesario que el poder este inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Fisicas)**	NO APLICA	CUMPLE

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter sustancial, que se mencionan en el cuadro precedente se concluye que la empresa **INTEG VP S.RL.** y la Firma **HUMBERTO COLMAN cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial,** ajustándose a los requerimientos del PBC del presente llamado.

El Comité de Evaluación, consignó los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N.° 2.992/19. **Art. 60 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas (...) Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU SEGUNDA ETAPA.

Se procede a seleccionar a la oferta más baja, la que será analizada en detalles para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas de los servicios ofertados y si las mismas se ajustan al PBC, para luego proceder al análisis de los precios ofertados en relación al precio referencial.

LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
INTEG VP- S.R. L	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN
LOTE 6	**LOTE 7**	**LOTE 8**	**LOTE 9**	**LOTE 10**
HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN
LOTE 11	**LOTE 12**	**LOTE 13**	**LOTE 14**	**LOTE 15**
HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	INTEG - VP S.R.L.	HUMBERTO COLMAN	INTEG - VP S.R. L
LOTE 16	**LOTE 17**	**LOTE 18**	**LOTE 19**	**LOTE 20**
HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	INTEG - VP S.R.L.
LOTE 21	**LOTE 22**	**LOTE 23**	**LOTE 24**	**LOTE 25**
HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN	HUMBERTO COLMAN
LOTE 26	**LOTE 27**	**LOTE 28**		
HUMBERTO COLMAN	INTEG - VP S.R. L	INTEG - VP S.R. L		

EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS.

En esta etapa es verificada y analizada las especificaciones técnicas de los servicios ofertados y si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el PBC

La evaluación a la oferta más baja se realiza aplicando el método **CUMPLE/NO CUMPLE.**

LOTE NRO: 1							
CENTRO FINANCIERO Nº2, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101602-984	Sujeta Cartera - souvenir	Unidad	CAJA	20	INTEG - VP S.R.L.	CUMPLE
2	49101602-983	Moneda - souvenir	Unidad	CAJA	99		
3	49101602-9987	Termo - souvenir	Unidad	CAJA	22		
4	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	20		
5	49101602-9994	Lapicera - souvenir	Unidad	CAJA	1		

LOTE NRO: 2							
COMANDO DEL EJERCITO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	18	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	40		
3	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	30		
4	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	10		
5	90151802-027	Provisión de trofeos y/o medallas	Unidad	CAJA	5		
6	90151802-027	Provisión de trofeos y/o medallas	Unidad	CAJA	5		
7	54111502-001	Cronometro	Unidad	CAJA	11		
8	49101602-001	Artesanía en filigrana	Unidad	CAJA	10		
9	49101602-983	Moneda - souvenir	Unidad	CAJA	100		
10	49101602-9994	Lapicera - souvenir	Unidad	CAJA	50		
11	49101602-9994	Lapicera - souvenir	Unidad	CAJA	22		
12	49101602-001	Artesanía en filigrana	Unidad	UNIDAD	60		
13	49101602-991	Guampa o matero - souvenirs	Unidad	CAJA	5		

LOTE NRO: 3							
COMARTE, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	14	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 4							
COMCOME, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	11	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	54111501-001	Reloj de pulsera	Unidad	CAJA	5		
3	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir	Unidad	CAJA	20		
4	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	2		
5	60101401-001	Insignia de uso militar	Unidad	CAJA	10		
6	60101401-001	Insignia de uso militar	Unidad	CAJA	6		
7	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	Unidad	CAJA	28		

LOTE NRO: 5							
COMINGE, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	10	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	4		
3	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	5		
4	54111501-001	Reloj de pulsera	Unidad	CAJA	15		

LOTE NRO: 6							
2ª DIVISION DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	5	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101602-9994	Lapicera - souvenir	Unidad	CAJA	6		
3	49101602-9975	Carpeta de cuero - Souvenir	Unidad	CAJA	1		

LOTE NRO: 7							
II CUERPO DE EJERCITO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	5	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 8							
3ª DIVISION DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	9	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101602-986	Manteles y/o carpetas - souvenirs	Unidad	CAJA	3		

LOTE NRO: 9							
1ª DIVISION DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	2	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	15		

LOTE NRO: 10							
2ª DIVISION DE CABALLERIA, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	54111502-001	Cronometro	Unidad	CAJA	10	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	Unidad	CAJA	8		
3	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir (agenda)	Unidad	CAJA	2		

LOTE NRO: 11							
CIMEE FF10, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	12	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	54111501-001	Reloj de pulsera	Unidad	CAJA	9		

LOTE NRO: 12							
CIMEE FF30, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	Unidad	CAJA	22	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101602-9970	Bolígrafo grabado de metal - souvenir	Unidad	CAJA	10		
3	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	12		

LOTE NRO: 13							
ECEME, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	15	INTEG - VP S.R.L.	CUMPLE
2	49101602-9975	Carpeta de cuero - Souvenir	Unidad	CAJA	50		

LOTE NRO: 14							
EPOE, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	5	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 15							
ACADEMIL, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	15	INTEG - VP S.R.L.	CUMPLE
2	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	19		
3	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	15		

LOTE NRO: 16							
LICEMIL FF30, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	10	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 17							
COMISOE, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	10	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 18							
EDEFISFA, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	10	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 19							
EDEFISFA, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	8	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 20							
ESCUELA DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	35	INTEG VP S.R. L	CUMPLE
2	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	Unidad	CAJA	20		
3	54111502-001	Cronometro	Unidad	CAJA	32		
4	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	18		
5	49101602-986	Manteles y/o carpetas - souvenirs	Unidad	CAJA	13		
6	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir	Unidad	CAJA	30		
7	49101602-9970	Bolígrafo grabado de metal - souvenir	Unidad	CAJA	70		

LOTE NRO: 21							
CIMEFOR, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	2	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 22							
RC4 ACA CARAYA (ESCUELA DE CABALLERIA), Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	3	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101602-001	Artesanía en filigrana	Unidad	CAJA	2		
3	54111502-001	Cronometro	Unidad	CAJA	1		
4	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir	Unidad	CAJA	1		

LOTE NRO: 23							
CEIE, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	8	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 24							
EIME, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	16	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 25							
CECOPAZ, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	5	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE

LOTE NRO: 26							
TROPAS ESPECIALES DEL EJERCITO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	8	HUMBERTO COLMAN	CUMPLE
2	49101701-001	Medalla de metal	Unidad	CAJA	7		
3	49101704-001	Placa recordatoria	Unidad	CAJA	1		
4	49101602-9975	Carpeta de cuero - Souvenir	Unidad	CAJA	1		

LOTE NRO: 27							
COMANDO DEL EJERCITO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	90111501-001	Servicio de Hotelería (Hospedaje por día)	Unidad	EVENTO	3	INTEG-VP S.R. L	CUMPLE
2	90111501-001	Servicio de Hotelería (Hospedaje por día)	Unidad	EVENTO	6		

LOTE NRO: 28							
COMANDO DEL EJERCITO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MEJOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	90151802-042	Provisión de arreglos florales (Corona de Flores)	Unidad	UNIDAD	100	INTEG-VP S.R.L.	CUMPLE

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL

En esta fase se procede a realizar el análisis de los precios ofertados con relación al precio referencial, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución de la DNCP N° 411/2018.

Primeramente, se pasa a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la empresa **INTEG – VP S.R.L.** en relación con el Precio Referencial, en los Lotes en los cuales ofertó el monto más bajo.

LOTE NRO: 1			INTEG-VP S.R.L.		
CENTRO FINANCIERO Nº2 , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en Porcentaje %
1	49101602-984	Sujeta Cartera - souvenir	175.000	190.000	-8
2	49101602-983	Moneda - souvenir	118.000	120.000	-2
3	49101602-9987	Termo - souvenir	315.000	330.000	-5
4	49101701-001	Medalla de metal	312.750	450.000	-31
5	49101602-9994	Lapicera - souvenir	68.476	98.528	-31

LOTE NRO: 13			INTEG-VP S.R.L.		
ECEME, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en Porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	420.000	450.000	-7
2	49101602-9975	Carpeta de cuero - Sourvenir	90.000	95.000	-5

LOTE NRO: 15			INTEG-VP S.R.L.		
ACADEMIL , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en Porcentaje %
1	49101704-001	Placa recordatoria	295.000	320.000	-8
2	49101701-001	Medalla de metal	425.000	450.000	-6
3	49101704-001	Placa recordatoria	315.000	320.000	-2

LOTE NRO: 20			INTEG-VP S.R.L.		
ESCUELA DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en Porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	440.000	450.000	-2
2	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	50.000	60.000	-17
3	54111502-001	Cronometro	175.000	190.000	-8
4	49101704-001	Placa recordatoria	310.000	320.000	-3
5	49101602-986	Manteles y/o carpetas - souvenirs	60.000	70.000	-14
6	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir	18.000	20.000	-10
7	49101602-9970	Boligrafo grabado de metal - souvenir	109.000	110.000	-1

LOTE NRO: 27			INTEG-VP S.R.L.		
COMANDO DEL EJERCITO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en Porcentaje %
1	90111501-001	Servicio de Hoteleria (Hospedaje por dia)	1.800.000	1.800.000	-
2	90111501-001	Servicio de Hoteleria (Hospedaje por dia)	1.500.000	1.500.000	-

LOTE NRO: 28			INTEG-VP S.R.L.		
COMANDO DEL EJERCITO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en Porcentaje %
1	90151802-042	Provision de arreglos florales (Corona de Flores)	390.000	390.000	-

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N.° 411/18, en la cual se establece lo siguiente: ***"...cuando la diferencia entre el precio ofertado y precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial..."*** se solicitó a la Empresa **INTEG-VP S.R.L.**, mediante Nota N.° 118/20 de fecha 24 de Mar/20, la explicación detallada de la composición del precio ofertado en el LOTE N°01 ítems 04 y 05 en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 04/2020 PARA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE" - I.D. N.° 377-423.** Dicho pedido se solicitó en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas, y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

El mismo fue remitido en tiempo, la misma detalla la composición de los precios ofertados y manifiestan que en el precio licitado ya se encuentra contemplado los costos del producto, gastos operativos, Flete Externo y Rentabilidad. El Comité de Evaluación considera que lo remitido **CUMPLE** con lo solicitado en la Resolución DNCP N.° 411/2018, y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

Seguidamente, se pasa a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la firma **HUMBERTO COLMAN** en relación con el Precio Referencial, en los Lotes en los cuales ofertó el monto más bajo.

LOTE NRO: 2			HUMBERTO COLMAN		
COMANDO DEL EJERCITO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101704-001	Placa recordatoria	320.000	350.000	-9
2	49101704-001	Placa recordatoria	360.000	350.000	3
3	49101701-001	Medalla de metal	450.000	350.000	29
4	49101701-001	Medalla de metal	450.000	350.000	29
5	90151802-027	Provision de trofeos y/o medallas	1.700.000	1.450.000	17
6	90151802-027	Provision de trofeos y/o medallas	1.700.000	2.000.000	-15
7	54111502-001	Cronometro	120.000	150.000	-20
8	49101602-001	Artesania en filigrana	350.000	320.000	9
9	49101602-983	Moneda - souvenir	190.000	65.000	192
10	49101602-9994	Lapicera - souvenir	110.000	130.000	-15
11	49101602-9994	Lapicera - souvenir	110.000	250.000	-56
12	49101602-001	Artesania en filigrana	60.000	10.000	500
13	49101602-991	Guampa o matero - souvenirs	350.000	265.000	32

LOTE NRO: 3			HUMBERTO COLMAN		
COMARTE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-

LOTE NRO: 4			HUMBERTO COLMAN		
COMCOME, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	289.000	56
2	54111501-001	Reloj de pulsera	190.000	150.000	27
3	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir	20.000	21.350	-6
4	49101704-001	Placa recordatoria	360.000	320.000	13
5	60101401-001	Insignia de uso militar	250.000	25.000	900
6	60101401-001	Insignia de uso militar	270.000	45.000	500
7	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	60.000	22.000	173

LOTE NRO: 5			HUMBERTO COLMAN		
COMINGE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-
2	49101704-001	Placa recordatoria	320.000	325.500	-2
3	49101704-001	Placa recordatoria	360.000	360.000	-
4	54111501-001	Reloj de pulsera	190.000	210.000	-10

LOTE NRO: 6			HUMBERTO COLMAN		
2ª DIVISION DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-
2	49101602-9994	Lapicera - souvenir	110.000	110.000	-
3	49101602-9975	Carpeta de cuero - Sourvenir	95.000	75.427	26

LOTE NRO: 7			HUMBERTO COLMAN		
II CUERPO DE EJERCITO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	420.000	7

LOTE NRO: 8			HUMBERTO COLMAN		
3ª DIVISION DE INFANTERIA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-
2	49101602-986	Manteles y/o carpetas - souvenirs	95.000	75.060	27

LOTE NRO: 9			HUMBERTO COLMAN		
1ª DIVISION DE INFANTERIA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101704-001	Placa recordatoria	320.000	328.805	-3
2	49101701-001	Medalla de metal	450.000	489.000	-8

LOTE NRO: 10			HUMBERTO COLMAN		
2ª DIVISION DE CABALLERIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	54111502-001	Cronometro	450.000	300.000	50
2	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	60.000	22.000	173
3	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir (agenda)	20.000	19.760	1

LOTE NRO: 11			HUMBERTO COLMAN		
CIMEE FF10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	300.200	50
2	54111501-001	Reloj de pulsera	190.000	100.000	90

LOTE NRO: 12			HUMBERTO COLMAN		
CIMEE FF30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101602-993	Llaveros - Souvenirs	60.000	22.000	173
2	49101602-9970	Boligrafo grabado de metal - souvenir	110.000	45.360	143
3	49101701-001	Medalla de metal	450.000	300.200	50

LOTE NRO: 13			HUMBERTO COLMAN		
ECEME, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-
2	49101602-9975	Carpeta de cuero - Sourvenir	95.000	95.000	-

LOTE NRO: 14			HUMBERTO COLMAN		
EPOE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-

LOTE NRO: 16			HUMBERTO COLMAN		
LICEMIL FF30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	500.000	

LOTE NRO: 17			HUMBERTO COLMAN		
COMISOE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	403.200	12

LOTE NRO: 18			HUMBERTO COLMAN		
EDEFISFA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-

LOTE NRO: 19			HUMBERTO COLMAN		
EDEFISFA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	472.500	-5

LOTE NRO: 21			HUMBERTO COLMAN		
CIMEFOR , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	420.000	7

LOTE NRO: 22			HUMBERTO COLMAN		
RC4 ACA CARAYA (ESCUELA DE CABALLERIA), Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-
2	49101602-001	Artesania en filigrana	60.000	60.000	-
3	54111502-001	Cronometro	190.000	190.000	-
4	49101602-982	Block de Hojas - Souvenir	20.000	20.000	-

LOTE NRO: 23			HUMBERTO COLMAN		
CEIE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-

LOTE NRO: 24			HUMBERTO COLMAN		
EIME , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	472.500	-5

LOTE NRO: 25			HUMBERTO COLMAN		
CECOPAZ, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	504.000	-11

LOTE NRO: 26			HUMBERTO COLMAN		
TROPAS ESPECIALES DEL EJERCITO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia en porcentaje %
1	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-
2	49101701-001	Medalla de metal	450.000	450.000	-
3	49101704-001	Placa recordatoria	320.000	320.000	-
4	49101602-9975	Carpeta de cuero - Sourvenir	95.000	70.000	36

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N.° 411/18, en la cual se establece lo siguiente: ***"...cuando la diferencia entre el precio ofertado y precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial..."*** se solicitó a la Empresa **HUMBERTO COLMAN**, mediante Nota N.° 117/20 de fecha 24 de Mar/20, la explicación detallada de la composición del precio ofertado en el LOTE N° 02 ítems 03, 04, 09, 11, 12, 13, LOTE 4 Items 01, 02, 05, 06, 07, LOTE 6 Items 03, LOTE 8 items 02, LOTE 10 Items 01, 02, LOTE 11 Items 01, 02, LOTE 12 Items 01, 02, 03 LOTE 26 Items 04 en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 04/2020 PARA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE" - I.D. N.° 377-423.** Dicho pedido se solicitó en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas, y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

El mismo fue remitido en tiempo, la misma detalla la composición de los precios ofertados y manifiestan que en el precio licitado ya se encuentra contemplado los costos del producto, gastos operativos, Flete Externo y Rentabilidad. El Comité de Evaluación considera que lo remitido **CUMPLE** con lo solicitado en la Resolución DNCP N.° 411/2018 y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL TECNICA Y FINANCIERA DE LOS OFERENTES.

Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Técnica y Financiera de la empresa **INTEG-VP S.R.L.**, de esa manera determinar si podrán ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el PBC para el efecto.

Conforme a lo establecido en el **Articulo 59- *"Aclaración de Ofertas"*** del Decreto N° 2992/19 y en el Pliego de Base y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la empresa **INTEG-VP S.R.L.** mediante Nota N° 97/20 de fecha 24 de Marzo/20, la remisión de documentos, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

- Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC
- Copias de contratos de los años 2017, 2018 y 2019 actualmente, que acrediten experiencia en el rubro.
- Autorización del fabricante del bien ofertado.
- Fotocopia de facturaciones o recepciones finales, u otros documentos que avalen la experiencia.
- Balance Gral. de los últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes del IVA Gral.

- IVA Gral. de los últimos años 2016,2017 y 2018 para contribuyentes del IVA General.
- Formulario 106 de los últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC.
- Formulario 104 de los últimos 2016, 2017 y 2018 años para contribuyentes de renta personal.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 62- *"Disconformidades, Errores y Omisiones"*** del Decreto N° 2992/19 que establece lo siguiente ***"(...) Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, su oferta podrá ser rechazada".*** El mismo fue remitido en tiempo los documentos requeridos, no así el Certificado de Origen Nacional por tal motivo no se acoge al beneficio de margen preferencia nacional, pero es apta de pasar a la siguiente etapa para su evaluación.

Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Técnica y financiera de la firma **HUMBERTO COLMAN**, de esa manera determinar si podrán ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el PBC para el efecto.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 59- *"Aclaración de Ofertas"*** del Decreto N° 2.992/19 y en el Pliego de Base y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la firma **HUMBERTO COLMAN** mediante Nota N° 96/20 de fecha 24 de Marzo/20, la remisión de documentos, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

- Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC
- Autorización del fabricante del bien ofertado
- IVA Gral. de los últimos años 2016,2017 y 2018 para contribuyentes del IVA General.
- Formulario 106 de los últimos años 2016, 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC.
- Formulario 104 de los últimos 2016, 2017 y 2018 años para contribuyentes de renta personal.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 62- *"Disconformidades, Errores y Omisiones"*** del Decreto N° 2992/19 que establece lo siguiente ***"(...) Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, su oferta podrá ser rechazada".*** El mismo fue remitido en tiempo los documentos requeridos, no así el Certificado de Origen Nacional por tal motivo no se acoge al beneficio de margen preferencia nacional, pero es apta de pasar a la siguiente etapa para su evaluación.

Una vez realizada las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos cuya presentación han sido omitidas por parte de la empresa, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal, Financiera y Técnica del oferente y su cumplimiento respecto a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones; las mismas son evaluadas aplicando el método **"CUMPLE" O "NO CUMPLE".** -

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/ OFERENTE.	HUMBERTO COLMAN	INTEG – VP S.R.L.
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple de su certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor del bien ofertado	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Copias de contratos o facturaciones de ventas finales, suscriptas con empresas privadas y/o públicas y que en su conjunto obtenga el cincuenta por ciento (50%) del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro de los periodos de 2017, 2018 y 2019 actualmente.	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2016/2017/2018), para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 105 de los últimos (2016, 2017 y 2018) años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos (2016, 2017, 2018) años para contribuyentes de renta personal	NO APLICA	NO APLICA

Seguidamente, se destaca que la empresa **INTEG-VP S.R.L.** y la firma **HUMBERTO COLMAN.**; en su carpeta de oferta en sus fojas ha presentado su Declaración Jurada "DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40, DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" donde se ratifica que no se encuentra afectado por el **inc. a)** "*los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses* " e **inc.b)** "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*".

Además, se verifico en la base de Datos del SINARH, si el componente, como así, representante de la empresa **INTEG-VP S.R.L.** y la firma **HUMBERTO COLMAN** figura comprometido en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la ley N° 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N.°	NOMBRE	C.I	EMPRESA	OBSERVACION
1	HUMBERTO MAXIMO COLMAN ESPINOZA	367.440	HUMBERTO COLMAN	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
2	CECILIA FILOMENA BENITEZ	384.223	INTEG-VP S.R.L.	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH

Por tanto, la empresa **INTEG-VP S.R.L.** y la firma **HUMBERTO COLMAN "CUMPLEN"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que estan calificados legalmente para proveer los Servicios solicitados por la Convocante.

Con lo que este Comité de Evaluación corrobora dicha información en la base de datos del SINARH y en la Página Web de la Secretaria de la Función Pública; en la cual se constata que la propietaria

de la firma no registra datos en dicho sistema, de conformidad a lo establecido en la RESOLUCION DNCP N.° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 y al **inc. m** del **art. 60° (prohibiciones al funcionario)** de la LEY 1626/2000 "DE LA FUNCION PUBLICA"; razón por la cual la empresa **INTEG-VP S.R.L.** y la firma **HUMBERTO COLMAN,** se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo.

ANALISIS FINANCIERO DE LAS EMPRESAS.

ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA.

1. **INTEG – VP S.R.L**

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

INTEG – VP S.R.L					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	**2016**	**2017**	**2018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	289.580.900	119.836.558	239.028.807	**243,89**	**81,2**
PASIVO CORRIENTE	175.419.210	539.288	11.933.802		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,65	222,21	20,03		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **81,2%.**

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

INTEG -VP S.R.L					
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA					
AÑO	**2016**	**2017**	**2018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	175.419.210	539.288	11.933.802	**0,66**	**0,21**
ACTIVO TOTAL	290.702.466	120.588.570	239.392.309		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,60**	**0,00**	**0,05**		

Esta empresa posee el **0,21%** en promedio. –

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Capital, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

INTEG – VP S.R.L					
3RENTABILIDAD					
AÑO	**2016**	**2017**	**2018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	60.549.660	4.691.766	107.354.215	**17,21**	**5,73**
CAPITAL	10.000.000	10.000.000	10.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	**6,05**	**0,46**	**10,7**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **5,73%.**

2. **HUMBERTO COLMAN**

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

HUMBERTO COLMAN					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	**2016**	**2017**	**2018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	969.731.297	1.280.933.792	1.606.302.868	**131,3**	**43,7**
PASIVO CORRIENTE	32.398.234	53.709.114	20.686.956		
RATIO DE LIQUIDEZ	**29,9**	**23,8**	**77,6**		

En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **43,7%.**

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

HUMBERTO COLMAN					
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA					
AÑO	**2016**	**2017**	**2018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	32.398.234	53.709.114.	20.686.956	**0,07**	**0,02**
ACTIVO TOTAL	1.000.295.640	1.509.698.361	1.957.133.422		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,03**	**0,03**	**0,01**		

Esta empresa posee el **0,02%** en promedio. –

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Capital, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

HMBERTO COLMAN					
RENTABILIDAD					
AÑO	**2016**	**2017**	**2018**	**SUMA**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	291.584.106	483.382.024	517.660.912	**5,51**	**1,83**
CAPITAL	274.907.985	274.907.985	274.907.985		
RATIO DE RENTABILIDAD	**1,06**	**1,75**	**1,88**		

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **1,83%.**

Por las razones expuestas, se destaca que la firma **HUMBERTO COLMAN, y la empresa INTEG – VP S.R.L.**, de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidos en el PBC, poseen las capacidades requeridas para ejecutar el contrato en tiempo y forma, razón por la cual son aptas de ser propuestas para la Adjudicación.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto Reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, la oferta presentada por la empresa **INTEG-VP S.R.L.** y la firma **HUMBERTO COLMAN** cumplen estrictamente con lo solicitado en el presente proceso licitatorio

POR TANTO, este Comité de Evaluación RECOMIENDA:

ADJUDICAR a la firma

- **INTEG-VP S.R.L.:** en los lotes N.° **01, 13, 15, 20, 27 y 28** por un monto total de **Gs 141.050.476.-** (Guaraníes Ciento Cuarenta y un Millones cincuenta mil cuatrocientos setenta y seis) IVA Incluido.
- **HUMBERTO COLMAN:** en los Lotes N.° **02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26** por un monto total de **Gs 172.565.000.-** (Guaraníes Ciento setenta y dos Millones quinientos sesenta y cinco) IVA Incluido.
- **DISMINUIR** las cantidades adjudicadas en el **Lote, 2** Ítems 01, 02, 03, 04, 05, 09, 10, 12, **Lote 4** Ítems 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 **Lote 6** Ítem 02, **Lote 7** Ítem 1, **Lote 8** Ítem 1, **Lote 10** Ítems 01, 02 **Lote 11** Ítems 01, 02 **Lote 12** Ítems 01, 02, 03 **Lote 17** Ítem 1, **Lote 18** Ítem 01 **lote 21** ítem 01, **Lote 26** Ítem 01, **Lote 27** Ítem 02 **Lote 28** ítem 01, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la Convocante.

Se da por concluido el informe de evaluación de la oferta presentada en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020 "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y HOSPEDAJE" I.D. N.° 377.423.** siendo las 09:00 horas del día lunes 30 de marzo de 2020.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

JANNINA CAROLINA MELGAREJO VALDEZ
Tte Int – Secretario del CE

LOURDES ROMINA PEÑA FARAONE
Tte JM – Asesor Jurídico del CE

HUMBERTO MOREL ESCOBAR
Cnel DCEM – Miembro del CE

JUAN CARLOS INSFRAN TORALES
Cnel DCEM – Miembro del CE

GRAL DIV BERNARDINO ANTONIO GONZALEZ MIRANDA
Presidente del Comité de Evaluación